

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

**DIRECTOR PROPIETARIO**

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

## MIASMAS

«Religión? «Engañifa», exclaman los indoctos; y los indoctos son legión. Para ellos no existe lazo que ligue al Creador con la criatura, ni dogmas que creer, ni preceptos, ni máximas que practicar. Todo eso es engañifa. Aquí está todo; lo otro, —si es que existe— es un misterio que nadie descifró. Vivir á gusto es lo principal y lo absoluto. Los que gozan; he ahí los dichosos. ¡Cielo! Pasar hambre, sufrir desnudes, mantenerse con angustias y privaciones, ¿puede darse mayor infierno? La mayoría de los que así razonan, si esto es razonar, se cuidan poco de exteriorizar, de publicar su pensamiento. Pero, conformes con él, obran. Muchas veces se dejan arrastrar por la corriente y entonces parecen religiosos; pero religiosos sin calor, sin entusiasmo; los fariseos dejaron semilla que el cierzo no logra «descuajar.»

Otros, más convencidos ó más despreocupados, no se cuidan de ocultar sus ideas. ¿Hipocresía? No son hipócritas; dicen lo que «sienten.» Verdad es que solo conocen—cuando conocen—la doctrina cristiana en esqueleto; conservan una vaga reminiscencia del dogma; recuerdan que la Iglesia ordena algo con respecto á determinados asuntos; pero esto, que debiera obligarlos á enmudecer, los mueve, por el contrario, á discutir con toda la ligereza de la ignorancia, los mueve á negar con toda la fuerza de la obcecación.

Y los mandamientos, los sacramentos, las obras de misericordia, dogmas, jerarquía, lo divino y lo humano, el «meollo» y la «envoltura» son sacados á la plaza pública, unas veces negados, muchas escarnecidos, casi siempre hollados.

A veces, el soplo glacial de la indiferencia azota estas conciencias en tinieblas. Entonces se da un espectáculo lúgubre. Lo más sagrado y santo les produce

risa. ¡Risa siniestra! Así debe reírse el mal.

Aun cuando el instruido niegue, hay la posibilidad de que la Luz «oree» el privilegiado cerebro. La Luz, á veces, produce un incendio salvador; á sus resplandores magníficos se ve, ó se puede ver, toda la grandeza erróneamente negada poco antes. Ese ciego es después el creyente más convencido y entusiasta. ¡Milagros de la Luz en las pupilas «aptas!»

Los ignorantes y los indiferentes casi nunca cambian. Como todo les tiene sin cuidado ó como todo lo niegan no quieren y no pueden investigar la verdad, bien hallados con la sombra. Cojos voluntarios no comprenden la utilidad de las dos piernas, y la muleta les encanta.

Y van, de tropezón en tropezón, «desflorando» los pétalos más hermosos de la rosa espléndida, pétalos que caen en inmundos pudrideros donde se corrompen y de donde surgen los miasmas sectarios que van envenenando el aire.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## Carta de Madrid.

Madrid 12 de Abril de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La lucha por el acta de diputado á Cortes es el problema de moda y el asunto más culminante del día. Se ha despertado tal interés por sentarse en los escaños rojos del Congreso, ser tratado de usía por los ujieres y departir por el salón de conferencias y los escritorios, que tiene verdaderamente ensimismados á los hombres políticos. En medio de este contubernio y de estos apremios, nadie se acuerda de la labor que los representantes del país han de emplear para el mejoramiento de la administración pública, para acudir en auxilio del comercio, tan combatido como poco ampa-

rado; de la industria, que muere por falta de medios hábiles y proteccionistas y de la agricultura, anémica por el exceso de las gabelas y de los tributos. La obsesión, el afán, es el acta; pero sin prometer nada á los pueblos, que son los únicos dueños de todos los destinos, incluso de sus delegados y representantes; sin decir y asegurar que en el seno de la representación han de pedir con fe, con ahínco la autonomía municipal, la reforma de toda ley de justicia en sentido de mejorar la condición angustiosa del labrador, del obrero y del ganadero; sin comprometerse á trabajar por el servicio militar obligatorio, y, finalmente, sin pedir con todas las mayores energías la supresión de todo lo inútil y la rebaja, por lo menos, de cien millones en los presupuestos de gastos. ¿Pero quién se acuerda de esto? El acta, y solo el acta es lo que muchos pretenden; pero para esto está ahora el cuerpo electoral, para, á su vez, exigir programa, compromisos y promesas terminantes.

### Paraiso candidato.

Telegramas de Zaragoza transmiten datos acerca del texto de la circular que será dirigida al cuerpo electoral después de una reunión que allí se celebrará, y en la que será proclamado candidato á diputado á Cortes por la circunscripción de Zaragoza-Berga el Sr. D. Basilio Paraiso.

La Unión Nacional, dice en compendio el documento de referencia, va á la lucha sola, sin mixtificaciones ni componendas. No quiere inteligencias con los actuales políticos, y se dirige al país previniéndole la necesidad de elevar hasta el Parlamento á hombres de energías y de independencia. A nombre de la probidad y en defensa de toda obra radical que sirva para instaurar grandes economías, irán á las Cortes los representantes de la Unión Nacional, y en las Cortes abogarán porque sean atendidos los programas de las Asambleas de Zaragoza y

Valladolid. Si los representantes de la Unión, termina la circular, logran imponer esos programas, merecerán honra de los españoles.

### El porvenir de la enseñanza en España.

Asunto vitalísimo trató, aun no hace muchas horas, el señor conde de Romanones, ministro de Instrucción pública, acerca del porvenir de la enseñanza en España. Entiende el indicado Consejo que el Gobierno se encuentra en el caso de dar las posibles facilidades para que los jóvenes españoles puedan ocupar cargos en las diversas industrias que desempeñan súbditos de otros países y con sueldos crecidos, porque hoy por hoy no hay españoles suficientemente aptos para desempeñar aquellos cargos. A este efecto el señor conde de Romanones preparó un decreto marcando las diferencias que deben predominar entre los alumnos de las escuelas de ingenieros que queden al servicio del Estado y á los que se exijan condiciones determinadas, de aquellos otros que continúan sus estudios para entrar al servicio de empresas particulares y á los que deben otorgárseles toda suerte de facilidades para que concluyan su carrera. El señor conde de Romanones, que es hombre observador, ha manifestado asimismo que modificará y ampliará las escuelas de Artes y Oficios, al igual que en Francia, á fin de que puedan salir de aquellas escuelas peritos é inteligentes mecánicos, atendiendo preferentemente á todo lo que tienda á las prácticas de mecánica y electricidad.

Hay que educar á nuestra sociedad para que se fije en la importancia de las industrias, decía el señor conde de Romanones; hay necesidad de que no se desdeñe la blusa que se viste en el taller y que, en vez de señoritos, preparemos nuevas generaciones trabajadoras é inteligentes.

Desde luego el espíritu nacional está conteste con el pensamiento y los deseos

del señor ministro de Instrucción pública, y solo aguarda que se traduzca en leyes y decretos el porvenir de la enseñanza en España, dándose toda la importancia que merecen á las necesarias escuelas de Artes y Oficios.

### Consejo de ministros.

Dos horas y media duró el Consejo de ministros celebrado en el domicilio del Sr. Sagasta en la tarde y noche de anteayer. La nota oficiosa facilitada á la prensa dice de este modo:

«El Consejo comenzó á las seis y media de la tarde.

El ministro de la Guerra dió cuenta de una combinación de mandos vacantes y de otra de ascensos, y de los expedientes autorizando al Museo de Artillería para adquirir, sin las formalidades de subasta, cinco aparatos para reconar cartuchos; á la factoría de utensilios de Tarragona, para el lavado de ropas, y para contratar directamente un transporte de pólvora de Cádiz á Cartagena.

El de Marina sometió al Consejo, y éste aprobó, un proyecto de decreto organizando la escala de infantería de Marina. Se autorizó al ministro de Estado para el nombramiento de la Comisión que ha de practicar la demarcación de nuestros territorios del Shara Occidental y de la Guinea, de acuerdo con lo concertado en el Tratado con Francia y á fin también de que se practiquen los estudios necesarios para informar exactamente al Gobierno sobre la situación de aquellas regiones. El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos en el mes de Abril, y fué aprobada.

Al propio tiempo llamó la atención de sus compañeros sobre la situación en que se encuentran los presupuestos eventuales de gastos, en su mayoría agotados en el primer trimestre del ejercicio.

Sometió al Consejo y éste aprobó un proyecto de decreto retirando de la cir-

# CONTRATIEMPO

## ACTE

Cuando ya teníamos hecha la composición de las páginas que habían de publicarse en el folletín de este número, ha llegado á nuestra noticia que la novela

figura en el Índice de las obras prohibidas por la Iglesia. Confesamos nuestra ignorancia de que la referida obra fuese una de las que están comprendidas en la censura eclesiástica y por esta ignorancia comenzamos á publicar aquélla; mas desde el momento en que hemos adquirido la evidencia de dicha censura, nos apresuramos á retirar la citada publicación, porque así obramos de acuerdo con nuestras creencias eminentemente católicas y seguros de que nuestros lectores nos agradecerán este proceder, toda vez que hasta ellos alcanzaría de seguro la repetida censura si hubiéramos seguido publicando aquella novela.

En el próximo número comenzaremos á publicar una bonita novela, original de nuestro muy querido amigo y corresponsal en Madrid Don Jesús López Gómez.

culación la moneda divisionaria anterior al decreto ley del Sr. Figuerola.

Dió cuenta de la ponencia que con el ministro de Estado ha formulado para el proyecto de arreglo comercial con la República Argentina, proyecto que afecta á muy importantes materias é industrias de nuestro comercio de exportación.

Examinada detenidamente por el Consejo de ministros, se acordó se diesen instrucciones á nuestro ministro plenipotenciario en la Argentina para negociar sobre las bases presentadas por la ponencia.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de un proyecto de decreto, reformando los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza; los de ingreso en las Facultades; los de prueba de fin de curso, el relativo á los libros de texto, y otras medidas que se relacionan con estas materias.

Previo detenido examen fué aprobado por el Consejo.

El Sr. Moret dió cuenta del expediente alzando la suspensión del alcalde de Luarca (Oviedo).

El Consejo así lo acordó.

También se preocupó el Consejo de la situación de los obreros en algunas comarcas, y especialmente en Andalucía, y las medidas que se deben adoptar para remediar las crisis que sufren.

El ministro de la Gobernación, llamó la atención sobre la gravedad de tal situación.

El presidente del Consejo invitó á todos los ministros á que preparasen los datos necesarios para organizar de una manera sistemática las diversas formas con que la acción del Estado puede acudir racionalmente al alivio de aquellas regiones.

Al efecto, se nombró una ponencia, compuesta de los ministros de la Gobernación y Obras públicas, para que en el próximo Consejo den cuenta de ella.

A petición del Sr. Moret, y á fin de dar instrucciones á los gobernadores, se encomendó al ministro de Gracia y Justicia someta al estudio del fiscal de Tribunal Supremo y de la comisión de Códigos, las medidas que deban prepararse ó adoptarse contra las reclamaciones de carácter internacional que pudieran sobrevenir, si ciertas manifestaciones de la opinión continuaran dirigiéndose á los representantes consulares de los Gobiernos extranjeros.

Terminado este asunto, el Sr. Moret expuso á sus compañeros la necesidad de atender á la situación que se crea á multitud de familias, á consecuencia del aplazamiento de las convocatorias para ingreso en las escuelas militares de mar y tierra, situación que podrá agravarse al disminuir el ingreso en las carreras civiles, con el solo objeto de poseer un título académico.

Es, pues, necesario buscar compensación á estos inevitables sufrimientos, abriendo verdaderas escuelas de Artes y oficios, de electricistas industriales, donde puedan encontrar carrera y medios prácticos de ganarse su vida muchos hijos de familia.

Al propio tiempo, y á los mismos fines, importa desarrollar, facilitar y procurar por todos los medios al alcance del Gobierno, que se estimule el empleo de capitales nacionales y extranjeros en grandes industrias y obras públicas, sin necesidad de subvención del Gobierno, donde encontrarán mejor que en los empleos públicos, ocupación y medios de sostén millares de familias. A propuesta del presidente del Consejo se acordó nombrar á D. Pío Gullón, Gobernador del Banco de España, y á D. Alejandro Groizard, presidente del Consejo de Estado.

El Consejo terminó á las nueve de la noche.

Ampliación.

Es indudable que, aun cuando nada dice la nota oficiosa, los ministros se ocuparon de elecciones. Estas, según acuerdo del Consejo, se verificarán el día 12 de Mayo próximo y la apertura de las Cortes se celebrará el día 20 de Junio. También se tomó el acuerdo que el decreto de disolución de las Cortes actuales y convocatoria de las nuevas se publique del día 20 al 25 del mes actual.

Como quiera que en el nuevo Tratado con la República Argentina se propone por aquel Gobierno la rebaja en los derechos de introducción en aquel país de los vinos de España, en cambio de que por nuestra parte se robjen los derechos de los trigos, azafrán, maíz y otros artículos, algunas de estas proposiciones quedarán pendientes hasta tanto que futura negociaciones se pongan en prác-

tica por nuestro representante en Buenos Aires.

Otro asunto que por su importancia merece ampliación es el proyecto de decreto que tiene redactado, relativo á exámenes y libros de texto, el señor ministro de Instrucción pública.

Dice en el decreto el señor Conde de Romanos que la aspiración del Estado en materias de enseñanza no debe ser la de dar títulos académicos, sino la de imbuir en los escolares las materias que estudian. Al ocuparse de los exámenes dice el ministro que no siempre prueban la suficiencia del alumno. Esta suficiencia solo puede conocerla el catedrático por su constante trato diario con el alumno. En el decreto que venimos examinando se prohíbe que los catedráticos vayan á examinar á los colegios particulares, y aun cuando este artículo del decreto fué combatido por dos ministros, quedó aprobado en principio. Habla el decreto de los libros de texto y de los abusos á que este asunto se presta. Todo alumno que pierda cuatro exámenes en una materia, no podrá seguir aquella carrera. En los Institutos se establece que se hagan exámenes de ingreso, el examen de grado y el de ingreso en las Facultades. Los alumnos libres sufrirán dos exámenes, uno oral y otro escrito. En los Institutos se suprime la enseñanza doméstica y finalmente no podrán formar parte de ningún tribunal de examen más que aquellas personas que sean doctores ó licenciados en Ciencias.

El viaje de los principes.

Ayer por la tarde y en el expreso de Zaragoza han salido de Madrid en dirección á la capital aragonesa, la princesa de Asturias y su esposo D. Carlos. En la estación estaban todas las autoridades civiles y militares y en el salón de espera los ministros de Estado; Guerra, Marina, Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia, el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Sión, varios embajadores y algunas damas y el señor duque de Calabria, hermano del esposo de la princesa, doña Mercedes.

Pocos minutos antes de la salida del tren llegó la familia real con los señores duques de Sotomayor y de Granada.

El tren partió á la hora oficial, habiendo hecho los honores correspondientes un batallón con bandera y música del regimiento de Covadonga.

Noticias.

La archiduquesa Isabel, madre de S. M. la reina regente, ha salido de Madrid en dirección á Viena, entregando dos mil pesetas con destino á los pobres.

—El Sr. D. Fernando Merino, hijo político del Sr. Sagasta, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica. Que sea enhorabuena.

—El señor marqués del Vadillo se encuentra enfermo hace algunos días á consecuencia de un fuerte ataque gripal. Celebraríamos su restablecimiento.

—Háblase que el señor ministro de la Guerra, general Weyler, irá en breve á Valladolid con el propósito de visitar los cuarteles de aquella población.

—Se encuentra algún tanto indispuerto D. Alberto Aguilera, exalcalde de Madrid.

—Pasado mañana domingo se celebrará en Barcelona un nuevo meeting anticlerical.

—Esta mañana habrán visitado el templo del Pilar de Zaragoza los principes de Asturias. Estos han llegado esta madrugada á aquella capital.

—El presidente de la república francesa ha llegado á Tolón y ha concedido al Sr. D. Emilio Díaz Moreu, comandante del acorazado Pelayo, la encomienda de la Legión de Honor.

—Hablan de Barcelona que algunos franceses abrigan el propósito de enviar á Mr. Loubet un mensaje invitándole á que visitara aquella capital de España. Otros franceses se han opuesto á esta idea á fin de evitar manifestaciones que pudieran resultar contraproducentes.

—Es objeto de muchos comentarios la manifestación naval que Italia ha preparado en Tolón para saludar al presidente de la República francesa en aquel puerto.

—D. José Pando García ha presentado en la alcaldía de Madrid un aparato salvavidas para los tranvías. En breve se verificará su ensayo. Buena falta está haciendo este imprescindible medio para salvar á los transeuntes de los atropellos.

—Dice el periódico Le Rappel, de París, refiriéndose á un despacho de La Haya, que la salida de Krüger para Amé-

rica se ha fijado definitivamente para el 31 de Mayo. Ya que en Europa el presidente del Transvaal no ha encontrado la protección y auxilio que buscaba, marcha á América con iguales pretensiones, mientras sus compatriotas luchan denodadamente contra los ingleses.

—Dicen de Londres que los boers se proponen penetrar en Zontpausberg, donde reinan en forma endémica, la malaria, la disentería y el tífus.

—Parece confirmado, según escriben de Roma, que en el próximo Consistorio se proveerán ocho sillas episcopales vacantes en Francia. Con este motivo se cree que la ley de Asociaciones votada en la Cámara de París, no ha de quebrantar la armonía existente entre el Vaticano y la República francesa.

—El Jueves Santo fué por primera vez iluminada con la luz eléctrica la basílica de San Pedro, de Roma. El espectáculo resultó precioso y sorprendente, habiendo asistido más de 50.000 almas.

—Según noticias, el día 1.º de Mayo próximo aparecerá en Barcelona el primer número de un periódico anarquista, continuación de El Productor.

—Dice el diario argentino La Prensa, correspondiente al 1.º de Enero, que la exportación de ganado de aquel país á Inglaterra va en aumento. La exportación de carneros que era de 40.000 cabezas en 1892, pasa de 543.000 en 1899; la del ganado vacuno pasa en el mismo período de tiempo de 125.000 cabezas á 312.000.

Mientras esto ocurre, en España se protege y perfecciona el ganado de lidia y en todas partes se construyen plazas de toros.

—Acaso mañana se publique en la Gaceta el Real decreto convocando á las Diputaciones provinciales con el fin de que se reúnan y constituyan en 1.º de Mayo próximo.

—Según el decreto del señor ministro de Hacienda se establece el ingreso como funcionario en aquel departamento mediante examen, para la quinta clase de oficiales de administración.

—El premio mayor del último sorteo de la lotería nacional ha correspondido al número 7.900 vendido en Pontevedra. A D. Jesús Murnais, catedrático del Instituto, le han tocado once mil duros, más la participación en otro décimo.

—Ha sido elegido académico de número de la Española, el Sr. Ortega Munilla. Sea enhorabuena.

—El Sr. Núñez de Arce se encuentra completamente restablecido y ha salido de casa. Mucho nos alegramos.

—El banderillero Cerrajillas, aun cuando continúa en un estado grave, se confía en que lentamente pueda ser curado de la herida producida por el quinto toro lidiado en la tarde del anterior domingo.

—El día despejado: aire frío: han vuelto á salir las capas y los abrigos.

—Son muchos los candidatos, no encasillados, que se disponen á recorrer los pueblos, que ellos llaman de su distrito. No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

INMIGRACIÓN INOPORTUNA

Llamamiento á la prensa española.

De nuestro estimado colega argentino El Correo Español, de Buenos Aires, y accediendo á su ruego sobre la necesidad de que se divulguen en España los contratiempos á que están sujetos los emigrantes españoles que se dirijan á las Repúblicas hispano-americanas en busca de colocación, trasladamos á nuestras columnas el siguiente escrito, que demuestra bien á las claras la situación angustiosa que atraviesan muchos de nuestros hermanos que han ido á América en busca de una colocación que creían segura y solo han encontrado las penalidades de que trata dicho escrito, que dice así:

«Desde hace algunos meses se nota un aumento extraordinario de inmigrantes españoles en condiciones personales que hacen imposible no ya su prosperidad, sino su mera subsistencia en este país, cuando menos en los momentos actuales.

Antiguos, altos y modestos empleados cesantes de Cuba y Filipinas, individuos cuyas aptitudes no son aplicables á ningún trabajo productivo, jóvenes desbarriados de toda clase y cuantos encuentran allí dificultades para la vida creen resuelto el problema trasladándose á América, y en gran número parece que se hubieron dado cita en Buenos Aires.

La Legación y el Consulado de España, las oficinas de la Asociación Patriótica, las de este periódico y los domicilios de compatriotas de antiguo establecidos en esta capital, se ven asediados, principalmente á la llegada de cada va-

por, de multitud de pretendientes, provistos de cartas de recomendación de ministros, diputados, senadores y personajes españoles que con esas cartas eluden ó creen dejar satisfechos compromisos y apremios políticos.

El hecho asume las proporciones de un verdadero conflicto, no solo por la tarea ingratísima de solicitar empleos que no existen, sino para agricultores ganaderos, industriales, gentes de oficio y jóvenes todavía no formados en otros hábitos, sino por el dolor de no poder remediar la situación de tanto y tanto recién venido que vagan por las calles en la mayor penuria.

Un compañero nuestro escribió esto mismo á La Epoca, de Madrid, hace algún tiempo, y al ministro Sr. Quesada se le ocurrió protestar, asegurando que aquí tenía cabida todo el mundo, que no había más que llegar y encontrar colocación bien remunerada, con lo que demostraba desconocer la situación de su país y le hacía un flaco servicio, porque tras de no ser la inmigración á que nos referimos la que necesita la República, los desengañados se constituyen en otros tantos pregoneros para desacreditarla; pues claro es que al escribir ó al regresar á la patria no han de atribuir su fracaso á su falta de condiciones adaptables á la lucha por la vida aquí, sino á que no hay trabajo para nadie.

Al extremo á que han llegado estas cosas, es hasta un deber de humanidad ponerlas en claro, y hacer que la verdad se difunda. Urgo el remedio. Necesitamos y pedimos el apoyo de los periódicos de España, á fin de hacer allí comprender que la Argentina no es un Eldorado para los que reúnen las circunstancias que hemos indicado, sobre todo, para los que vienen solicitando empleos, que es como ir á buscar cotufas en el golfo, pues si no existen para los hijos del país ni para los que llevan aquí muchos años de residencia, mal pueden existir para los recién llegados.

Además, la prensa española está en cierto modo obligada á divulgar la verdad, porque su buena fe ha sido sorprendida algunas veces por agentes de inmigración sin entrañas y, sin autorización del gobierno argentino, publicando noticias tan falsas de fundamento como la siguiente de El Faro de Vigo:

«La Sociedad Patriótica Española de Buenos Aires acordó en junta general de socios proteger y proporcionarles destino, con arreglo al cargo que hayan desempeñado, á todos los repatriados de Cuba y Puerto Rico que hayan militado en la campaña, así como también á los cubanos que prestaron igual servicio.»

La lectura del anterior suelto indujo á un repatriado (D. Benito Carreras, que vive General Friarte, número 100) á venir á Buenos Aires con su esposa y ocho hijos, para sufrir las mayores penurias imaginables.

Como este caso hay muchos, muchísimos. Véase si el asunto es grave y digno de llamar la atención de la prensa española.

BOCADILLOS

Por fin tenemos un barco que logró cruzar el charco y llegar hasta Tolón,

¡Ovación!

Es un caso extraordinario, que no ocurre de ordinario y todos aplaudirán,

pues tendrán,

como yo, grande alegría al saber que en la bahía de Tolón hizo tilla,

al ir sin

averías de calderas, ni tubos ni, chumaceras.

En la manifestación

de Tolón,

hará, por vía de ensayo, un buen papel el Pelayo,

pues logramos quedar bien, como quien

dominó un tiempo los mares, aunque hoy, si deja sus lares,

marcha siempre al buen tan tun....

y según....

Gallardo, sobre las olas, de las glorias españolas

pondrá bien el pabellón en Tolón.

Pelayo de menos vista

inició la Reconquista y en la torre del muecín

puso, al fin, las olvidadas campanas

de las hoy torres cristianas y la cruz de redención.

Si en Tolón tendremos otro Pelayo

que fulmine pronto el rayo de la regeneración?

La ocasión

parece venir al pelo para echarlas hoy á vuelo

y sus notas varían en Tolón-Tilla, Talán.

\*\*\*

Los periodistas de San Sebastián, uniéndose á lo iniciado por los de Zaragoza, piensan pedir el descanso dominical.

Y que no se les olvide el aumento de sueldo.

Qué es un asunto de interés.

Lo malo es que no lo consigan. A ver si después de pedir todo eso para obreros y dependientes de comestibles tienen los periodistas que decir:

Todos consiguen más sueldo

y menos que trabajar,

y yo que tengo más alma

tengo menos libertad.

\*\*\*

En Huescar, Granada, se descubrió un robo, cuyos autores habían escondido la mayor parte del botín en el osario del cementerio,

Pues ya sé por qué procedimiento ha sido el robo.

Por el procedimiento del entierro.

\*\*\*

En la ciudad de San Luis (Estados Unidos) el fuego ha consumido doscientos mil sacos de trigo y de maíz y varios cientos de vagones, calculándose las pérdidas en millones de dólares.

Han ocurrido esas cosas en los Estados Unidos,

usurpadores de Cuba

Filipinas, Puerto Rico

y de todo lo que pueden

los añilargos malditos.

Que hay providencia, bien claro se ve siempre en sus designios,

y ellos tuvieron mal año á pesar del mucho trigo.

Mas quien dice que no luce

lo mal ganado, es preciso que confiese que está vez

siendo un incendio, ha lucido.

\*\*\*

A Mr. Loubet le regalaron las vendedoras de plazuelas de Tolón un hermoso ramo de flores.

En ese suelo francés se encuentra el mundo al revés

al echar al presidente flores delante la gente

que se pasa de cortés.

Aquí nadie le echa flores á un hombre, y las vendedoras,

si las dan á los señores, es cuando van con señoras.

Y ellos, cuando van solitos y no hay que comprar ramitos

para la novia ó la esposa, si toman clavel ó rosa,

es por mirar los palmitos de las floristas bonitas,

que, mientras que á los señores cobra aquellas floristas,

dejan que las zehen flores, si no se van de rositas.

TIBERIO.

LAS FIESTAS DEL TRABAJO

Exposición provincial.

Las corrientes de la vida moderna pugnan con el aislamiento en que en otras épocas se ha vivido, y en todas partes surgen iniciativas de progreso y deseos de mejorar las condiciones de la vida para hacer ésta más llevadera.

De todos los labios se escapa la palabra regeneración, y aunque todavía son muchas las personas que esperan que para llevarla á la práctica surja la idea de los gobiernos, dictando las disposiciones necesarias para que todos entremos por las vías de la verdadera regeneración nacional, está, sin embargo, en la mente de la inmensa mayoría de los españoles la de que para que tenga efecto aquélla hay que comenzar por regenerarnos nosotros mismos, adquiriendo los hábitos del trabajo, formando propósito decidido de ilustrarnos por nuestro propio esfuerzo estimulando nuestras iniciativas por el examen ó por el estudio de los progresos que hayan hecho ó hagan las personas que por su ilustración ó por su experiencia estén más adelantadas que nosotros en los diversos órdenes de la actividad humana.

Por eso ha surgido la idea de celebrar en Soría una exposición provincial en la que tengan representación todas las fuerzas vivas de la provincia, y á cuyo certamen, siquiera sea modesto por ser la primera vez que ha de tener lugar en esta tierra numantina, pueden y deben concurrir los agricultores de las diversas regiones sorianas á exhibir los productos de la tierra que más llamen la atención; los ganaderos presentando ganados de todas clases, lanas, etc.; los industriales con los productos de sus respectivas industrias, presentando á la vez máquinas de fácil transporte para que se vean los productos y medios de elaborarlos; las personas que posean objetos artísticos de mayor ó menor valor histórico son también llamadas á que concurren con dichos objetos á dar vida al proyectado certamen que, si como no dudamos, se lleva á efecto, ha de ser fecundo en resultados prácticos y positivos para esta provincia que, aunque se la considera pobre, no lo es tanto que no pueda ser susceptible del progreso que todos apetecemos. Esbozadas á la ligera estas ideas sobre los principales elementos que han de nutrir la citada exposición, todavía quedan otros que deben concurrir al certamen, siendo uno de ellos el de la riqueza minera de la provincia que si bien hoy se encuentra, por decirlo así, en estado embrionario, puede llegar á ser uno de los factores principalísimos de la prosperidad del país soriano.

Como en números sucesivos hemos de seguir tratando de esta cuestión para cooperar á que la repetida Exposición sea un hecho, dejamos para otro día el tratar nuevamente de este asunto.

Solo añadiremos que en la reunión celebrada el miércoles último en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, quedó constituida la junta gestora del modo siguiente:

Presidente, D. Mariano Viecín; vicepresidente, D. León del Río; tesorero, D. Vicente Tejero; secretario, D. Maximino Miguel; vocales, D. Alejandro Izquierdo, D. Vicente Herrero, D. Lucas Fernández, D. Rodolfo Ibañeta, D. Aurelio González de Grogorio, señor presidente de la sociedad de obreros, ídem de la de ganaderos, señor Ingeniero jefe de Obras públicas, D. Victoriano de Marco, D. Manuel H. Ayuso, D. Victor Casado, D. Nicasio Martialay, D. Pascual Pérez Rioja, D. Gerardo Escudero, D. Manuel Martialay, D. Cándido Maza, D. Abdón Pérez y D. Juan Aparicio Gil.

Se acordó que la Junta se divida en tres comisiones á saber:

Ecos y noticias.

Un ruego.—Si nuestros informes no son inexactos, hace ya bastante tiempo que el señor Director del ferrocarril de Soria solicitó de nuestro Excmo. Ayuntamiento se le concediera gratuitamente y puesta en la estación de Soria la piedra necesaria, sin labrar, para la construcción de la acera que falta desde el final de la huerta llamada del Marqués, hasta el fiato de consumos de Madrid y para el encintado desde este último punto a unir con el andén de la citada estación, siendo de cuenta de la compañía el coste de dichas construcciones y el del labrado de la piedra.

Teniendo en cuenta que la mejora redundaría en beneficio de la población y del vecindario en general, y que la concesión solicitada por el director del ferrocarril en nada grava el presupuesto municipal, ¿no podría nuestro excelentísimo Ayuntamiento acceder á esa petición?

Por informes fidedignos que han llegado hasta nosotros podemos asegurar que nuestro particular y estimado amigo D. Julio Seguí y Sala está decidido á sostener su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Agreda en la próxima lucha electoral, y no es cierto, por consiguiente, el rumor que se ha echado á volar de que el Sr. Seguí se retiraba de la contienda.

De los cuatro reos que hace pocos días fueron capturados por la Guardia civil en las Ventas de Ciria, de cuyo suceso nos ocupamos en números anteriores, se fugaron los llamados Antonio Gómez y Antonio Navarro, que estaban presos en la cárcel de Agreda, realizando su escapatoria á las diez de la noche del 10 del actual.

Según noticias particulares, que celebráramos se confirman, han sido capturados nuevamente dichos sujetos por la Guardia civil en las inmediaciones de Tarazona.

Conferencias pedagógicas.—En sesión celebrada el día 10 por la comisión organizadora de las Conferencias Pedagógicas se acordó que se verificarán tres conferencias en los días 26, 27 y 28 de Agosto próximo, ó sea dentro de los diez últimos días de las vacaciones estivales y en cuyos días se han de desarrollar y discutir los siguientes temas:

Día 26, primer tema.—Cualidades físicas, morales é intelectuales del Maestro que favorecen la disciplina de la Escuela.—El Maestro como jefe de la Escuela.—Ejercicios y disciplina mecánica.—Recreos, premios y castigos.—Arte de hacer preguntas.

Día 27, segundo tema.—Desarrollo del gusto estético en las niñas.—El Dibujo y los trabajos manuales como medio de conseguirlo.—Influye en el porvenir de las niñas esta clase de conocimientos?

Día 28, tercer tema.—Cómo es y cómo debiera ser nuestra educación popular.

—Nos consta que el señor Director de la Escuela Normal, nuestro buen amigo Sr. Arnáez, se propone trabajar sin descanso con el objeto de que estas conferencias revistan la solemnidad que deben tener y de que asistan á ellas el mayor número posible de señores maestros.

Nosotros hacemos un llamamiento á todos los maestros de la provincia para que procuren tomar parte en estas lides que á ellos más que á nadie favorecen, y de las que, por desgracia, la generalidad se retrae.

La señorita Lorenza Fábula Falquerán, sobrina del finado D. Daniel de la Geta Moreno, Delegado de Hacienda que fué en esta provincia, salió de esta capital el día 12 del corriente, acompañada de su novio D. Carlos Lotoyeri, con dirección á Cascaute (Navarra) donde piensan contraer matrimonio mañana lunes.

Reciban por anticipado nuestra enhorabuena y que disfruten eterna luna de miel.

Nos ocupamos en el número anterior del sentimiento que nos ha producido el saber la cesantía del Sr. D. Jerónimo Flores, del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, que dicho señor desempeñaba con aplauso unánime del público soriano por las estimadas dotes que reúne de inteligencia, laboriosidad y trato afable con toda persona que tenía necesidad de pasar por su despacho y en general por todas las dependencias de las oficinas de Hacienda, y nos lamentamos mucho más al ver que la indicada cesantía ha venido en las peores circunstancias para el Sr. Flores, puesto que se encuentra enfermo desde hace bastante tiempo, hasta el extremo de que su enfermedad le ha llevado á pedir su jubilación.

Respecto al juicio emitido acerca de las condiciones de inteligencia, laboriosidad y celo por el cumplimiento del deber que caracterizan al Sr. Flores, vemos con agrado que coincidimos con las apreciaciones que de tan celoso funcionario hace el sesudo, bien escrito y competente, en materias económicas, periódico madrileño La Ley, que en su número correspondiente al día 6 del actual escribe lo siguiente:

«El delegado de Hacienda de Soria, Sr. D. Jerónimo Flores, se encuentra bastante delicado de salud por consecuencia de aquel clima excesivamente frío durante gran parte del año.

Sin embargo, ese tan benemérito funcionario prosigue cumpliendo celosamente su difícil misión administrativa, cual lo demuestra el brillante resultado de la recaudación de Marzo último con un aumento de 110.000 pesetas sobre la obtenida en igual mes del año anterior, según los datos que hemos adquirido en un centro directivo. Y se trata de una provincia como Soria, de inferior importancia tributaria, muy pobre y agobiada por múltiples calamidades, sin protección de los Gobiernos. Barcelona ofrece un aumento de 441.000 pesetas, provincia de mayor importancia que Soria.»

Por todo lo expuesto resulta que es verdaderamente sensible que un funcionario tan activo

y tan celoso del cumplimiento de su deber haya sido declarado cesante; pero ya que por exigencias de la política no pueda el Gobierno volver sobre su acuerdo, celebráramos muchísimo se concediese á D. Jerónimo Flores la jubilación que tiene solicitada y á la que, según nuestros informes, tiene perfecto derecho por su edad y porque ocupa uno de los primeros lugares del escalafón.

En la mañana de ayer salió de esta capital, con dirección á Bilbao, y con objeto de encargarse de una de las plazas de aquella Escuela Normal, para la que recientemente ha sido nombrado, nuestro estimado amigo D. Natalio Jiménez, profesor hasta ayer de la Normal de esta capital.

La importante revista que, dedicada á la propagación del hermoso arte taquígráfico, se publica en Madrid con el título El Mundo Taquígráfico, inserta en su número correspondiente al presente mes de Abril los siguientes trabajos:

«Tratado de declamación», por D. Gaspar Melchor de Jovellanos.—«Para un turno en contra», por M. Coloma.—«La Taquígrafa en la República Argentina», por Emilio Inzunzuga.—«Carta de Oxydo», por Fernando Rico.—«La Taquígrafa en las Diputaciones y en los Ayuntamientos», por Narciso González Fonsdeviela.—«Oposiciones en el congreso», «Congreso social y económico hispano-americano», «Una pregunta» por Felipe Pérez Capo.—«Extranjeros», «Amenidades: «Al primer tapón...» por Vicente del Prado.—Noticias.

Ayer, sábado, se celebraron sufragios en la parroquia de San Esteban de Gormaz, por el eterno descanso de D. Antonio Saez Gutiérrez, primer teniente de Caballería, fallecido recientemente en aquella villa.

Con tal motivo acompañamos á los pobrecitos honríficos en su profunda pena y los deseamos las bendiciones y amparo del Omnipotente.

Circula el rumor de que en las próximas elecciones, cierto candidato trata de suplir la falta de amigos y partidarios con sendas razones de buenos pesos.

Si fuera cierto, que lo dudamos, está hecha la apología del candidato ese.

El «caso» Cerrajillas es el número un millón de la serie.

Ese desgraciado fué herido mortalmente; y los rotativos con una constancia admirable, día por día y hora por hora, han dado cuenta del curso de la enfermedad.

Periódico ha habido—el Heraldo de Madrid—que hasta ha publicado el retrato del desgraciado banderillero.

Cae un albañil del andamio y se «despedaza»; un médico es atacado de la epidemia que heroicamente venía combatiendo; muere un profesor; deshechos los pulmones; el volante coge á un obrero y lo trituró; pues, cuando más, esos sensibles rotativos dedican al suceso dos líneas.

Y luego se las tiran esos rotativos de liberales y demócratas.

¡Y nos hablan de su misión moralizadora y educativa!

\*\*\*

Esos mismos ecos imparciales de la opinión dedicaron algunos días varias columnas á la tristísima cuestión de pagos del magisterio español.

Hace unas semanas que no dicen ni una palabra del asunto.

Parece que los movía en su campaña, no el amor á la justicia y al profesorado, sino el afán de la oposición.

¡Y se llaman, no obstante, heraldos de la opinión pública.

Importante para las personas sordas.—Los timpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

Se hallan terminados los ajustes de los individuos que pertenecieron al batallón de cazadores de Puerto Rico, en la Isla de Cuba, pudiendo los interesados ó sus representantes solicitar, por medio de instancia, los créditos que les resultan.

Bodas.—El próximo sábado, 20 del actual, contraerán los indisolubles lazos matrimoniales, en esta capital, las jóvenes Brígida García, Petra Saez y Juliana Sanz, con los jóvenes D. Ignacio Díez, D. Ramón Alcázar y D. Manuel de la Iglesia respectivamente.

Felicitemos á los futuros cónyuges y por anticipado les deseamos mil felicidades y eterna luna de miel.

Esta noche es esperado en esta capital, de regreso de Ainzón, el señor Administrador de Hacienda, nuestro buen amigo don Basilio Ferrández.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Moreno Baró, interventor de la delegación de Hacienda de Granada.

Novillada.—El domingo próximo, y si el tiempo no lo impide, se celebrará en la plaza de toros de esta capital una novillada en la que lidiarán varios aficionados de esta capital, entre los que se encuentran los conocidos Juanillo y Galito, tres toreros de una de las acreditadas ganaderías de Valensadero.

Por el ministerio de Marina ha sido agraciado con la cruz blanca del mérito naval de primera clase, el joven aspirante de marina que ejercita sus estudios en la Escuela Naval, D. Jesús Cornejo Carvajal, hermano de nuestro amigo el Administrador de Consumos de esta población, por

la traducción de la interesante obra de que es autor el mayor inglés Colwell, titulada Importancia del poder naval en las campañas de tierra, desde Waterloo.

Nuestra enhorabuena al agraciado y á nuestro buen amigo D. Juan Cornejo.

Ayer se administró el Sagrado Viático á nuestro estimado amigo el presbítero cura-regente de la Iglesia de San Clemente, D. Constanco Amezná, que se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo.

Mucho nos alegráramos que obtenga pronto alivio en su dolencia y entre luego en franca y rápida convalecencia.

Obra meritoria.—En nuestro deseo de favorecer á nuestros lectores y deseando secundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad doliente practica en Madrid el médico director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en la calle de Serrano, número 21, D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asisten á su consulta, nos complacemos en afirmar que este afamado especialista trata y cura con asombrosa facilidad las enfermedades de garganta, nariz y oídos que antes se consideraban de imposible curación.

En este grupo podemos incluir la sordera, la tisis laríngea en cualquiera de sus dos primeros períodos, el lupus y el ozena (fetidez de aliento).

La economía en el anuncio es una economía mal entendida. Lo que se regatea en el anuncio se pierde en la venta. Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entrásuelos, Madrid.

Hemos recibido el cuaderno 44 del importante Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, que con sujeción rigurosa á la última edición de la Real Academia Española, y aumentada con nuevas voces y definiciones científicas, se publica en Madrid.—Cada cuaderno contiene 16 grandes páginas, á dos columnas, siendo su precio 80 céntimos.

Los pedidos á D. Pedro García, Madera 12, segundo (Apartado correos 259).

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está en sustitución á los liciores. Pídanse siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

AYUNTAMIENTO DE ALIUJ

Se halla vacante en este pueblo la plaza de guarda municipal, con el sueldo de una peseta diaria y la parte que le corresponda en las denuncias, de acuerdo con el Ayuntamiento.

Las instancias, en término de 15 días, se dirigirán al Alcalde, D. Ignacio Algarabel. 1-3p

CASINO DE NUMANCIA

ANUNCIO

Todos los señores comerciantes que tengan bonos por realizar, procedentes de los donativos que se hicieron en favor de los pobres de Soria, á cargo de esta sociedad, se servirán hacerlos efectivos en la casa del depositario D. Silvano Paniagua «La Azucena» en el plazo de 15 días, á contar de esta fecha.

Soria 18 de Abril de 1901.—El Presidente, Ramón de la Orden

INGRESO EN HACIENDA

Dispuesta por Real decreto de 8 del mes actual la provisión mediante examen libre, de todas las vacantes de oficiales de quinta clase, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, que existan en la actualidad y ocurran en lo sucesivo en todas las dependencias centrales y provinciales dependientes del Ministerio de Hacienda, en breve quedarán establecidas clases preparatorias en esta capital, á cargo del tenedor de libros de la Delegación, D. Antonio Carrillo de

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria del 1 al 25 de Mayo

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, número 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

De organización, de instalación y de propaganda; y se designaron para la primera: Presidente, D. Alejandro Izquierdo; vicepresidente, D. Vi-

cente Ferrero; secretario, D. Lucas Fernández; cante Ibañes; Ayuso, Marco y pro-vocales, los señores Ibañes, Ayuso, Marco y pro-vocales de la sociedad de obreros.

Para la segunda: Presidente, señor Ingeniero Jefe de obras públicas; vicepresidente, D. Ro-

dofo Ibañes; secretario, D. Víctor Casado; vocadofo Ibañes; secretario, D. Nicasio, Ayuso, del Río, les, Sres. Martialay (D. Nicasio), Ayuso, del Río, y Presidentes de la Cámara de Comercio y de la Sociedad de ganaderos.

Para la tercera: Presidente, D. Pascual Pérez; vicepresidente, D. Gerardo Escudero, se-

riofa; vicepresidente, D. Gerardo Escudero, secretario, D. Cándido Maza, y vocales, Sres. Martialay (D. Manuel), Manrique, Pérez, Aparicio, Gil y Tejero.

UNA CARTA

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Por si le parece dar la noticia voy á decir á usted lo siguiente:

El 28 del próximo pasado Marzo, que celebró su primera misa, en Matamala, el nuevo presbítero D. Julio de la Llana Hernández, fué un acontecimiento extraordinario para este pueblo y los limitados Matute y Santamaría, los que concurrirán en masa á tan solemne acto, del que conservarán grato recuerdo.

En la Iglesia no cabía la concurrencia, entre la que hubo personas muy distinguidas.

El ilustrado arcipreste y párroco de San Pedro de Almazán, D. Manuel Alonso Palacín estuvo elocuentísimo, como siempre, en la oración sagrada que pronunció, haciendo verter lágrimas á buena parte del auditorio.

Al día siguiente salió el nuevo sacerdote, acompañado de sus señores padres D. Toribio y D.ª Bernabea, hermanos Ludolfo é Irene y tío D. Román de Miguel Oliva para encargarse de su parroquia de Aguaviva y al apartar en la estación de Radona, á los 22 minutos de la mañana, fueron recibidos por una comisión del Ayuntamiento del citado Aguaviva que con ansia esperaban á su párroco.

En esa mañana se hospedaron en casa del señor cura regente de Radona D. Manuel López Mombona y fueron objeto de las mayores atenciones por parte de dicho señor.

Celebró D. Julio el Santo Sacrificio de la misa en la Iglesia de Radona, y después en caballerías que los de Aguaviva tenían preparadas se puso en marcha la comitiva, llegando á este pueblo á las once y media y habiéndoles salido á recibir á una regular distancia la mayoría de las personas del pueblo.

Cuando su nuevo párroco les dirigió la palabra, fué objeto de calurosas y entusiastas aclamaciones.

Después el Ayuntamiento los obsequió con un espléndido banquete.

Pueblos que así reciben á su pastor son dignos de los mayores elogios.

También el día 30 del próximo pasado Marzo se puso al frente de sus feligreses de Matamala y Santamaría del Prado, el joven y muy digno párroco de éstos D. Gregorio García Valtueña, habiendo sido recibido con muestras del mayor afecto por parte de las autoridades y vecindario.

Nada más; sabe cuánto le aprecia el que se repite suyo afno. S. S. q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al próximo pasado viernes contiene las siguientes disposiciones:

Real orden del ministerio de la Gobernación levantando la suspensión decretada contra el alcalde de Becerreá.

Edicto admitiendo el registro de doce pertenencias de mineral de hierro, sitas en término de Fuentes de Magaña, solicitado por D. Felipe León, de Magaña.

Extracto de las actas de sesiones celebradas por los ayuntamientos de Golmayo, Narros, Lumas, Calderuela, Salinas de Medina y Beltejar, durante el primer trimestre de 1901.

Productos medicinales obtenidos de la vid.

Solo á título de curiosidad publicamos la siguiente relación de los remedios que pueden obtenerse de la vid:

Las uvas maduras convienen á las personas atacadas de gastritis.

Las pepitas de uvas, trituradas, son un gran remedio contra la disentería y los vómitos de sangre.

Las cenizas de sarmientos son diuréticas.

Las hojas secas á la sombra y reducidas á polvo son un remedio eficaz contra las hemorroides rebeldes.

El jugo que escurre de los sarmientos, cuando «lloran», es un colirio de muy buenos resultados para combatir la inflamación de los ojos.

La uva es un excelente pectoral de gran utilidad en las afecciones del pecho.

El vino tinto es un fortificante precioso, y el vino blanco aperitivo y reconstituyente.

El vinagre, en pequeñas dosis, se emplea al interior como refrigerante y al exterior para pediluvios, contra las quemaduras, y como gargarismos en las inflamaciones de la garganta.

En fin, que las vides son una verdadera farmacopea.

Albornoz, al que pueden dirigirse los interesados que deseen optar á dichas plazas, para obtener cuantos antecedentes juzguen necesario adquirir.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

dirigida por D. MANUEL GARCÍA ARDURA

Preparación completa para las oposiciones al Cuerpo de Sobrestantes de obras públicas que, según Real orden de 12 de Septiembre de 1900, han de celebrarse todos los años en el mes de Enero.

Las clases darán principio el día primero de Mayo próximo.

El Director de esta Academia facilitará, á quien los pida, detalles impresos de los honorarios, asignaturas, prácticas, etc.

Conde de Gómara, número 2 pral.—SORIA 2-7d

RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO

Soporaltes del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).

SORIA

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores de todas clases.

Composturas garantizadas. Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

Soporaltes del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).

SORIA

AYUNTAMIENTO DE TALVEILA

Se halla vacante la plaza de ministrante y barbero de esta villa de Talveila, con la dotación que el mismo convenga con el vecindario, ya sea en metálico, ó en especie de granos; lo primero pagado por trimestres vencidos y lo segundo á la recolocación de granos, ó sea en todo el mes de Septiembre.

Los interesados que deseen obtener dicha plaza presentarán sus solicitudes, dirigidas al señor Alcalde, en término de quince días, pasados los cuales se proveerá.

Talveila 10 de Abril de 1901.—El Alcalde accidental, Andrés Torrova. 2-2d

AVISO

Para la próxima temporada de verano llegará á esta capital la señorita doña Dolores Torrejón con un bonito y elegante surtido en sombreros para señora, señoritas, niños y niñas.

A su llegada pasará circulares á su numerosa clientela. 2-2d

LA POSADILLA

PLAZA DE LA LEÑA, NÚMERO 3.

SORIA

Este acreditado establecimiento, que tantos años ha sido servido por la señora viuda de Berzosa, lo será atendido en adelante por D. Francisco Ramos, donde hallará el público en general la equidad y esmero tan necesarios y reconocidos.

En él hallarán sus amigos y el público buenos y económicos dormitorios, así como esmerada cocina y buen servicio en general.

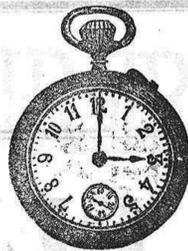
FRANCISCO RAMOS.

Plaza de la Leña, número 3.—SORIA 4-8d

RELOJERÍA DE H. PASTORA

Marqués del Vadillo, 2. Soria.

Con patente de invención—POR VEINTE AÑOS



Se pone en conocimiento del público que á todo el que posea reloj de bolsillo que haya sido adquirido en este establecimiento, se les pondrá á las esferas de los mismos, gratuitamente, las 24 horas.

Del mismo derecho se disfrutará todo el que haga de gasto de tres pesetas en adelante.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traspaso de su gabinete dental a la calle del Collado número 52, pral. donde pueden utilizar sus servicios.

Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

LA CAMPANA

CONFITERÍA Y CERERÍA

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido a bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da a sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero.

También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran ceras.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid a La Campana y os las daré de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera: cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL.

Advertisement for 'COMPANIA COLONIAL' featuring chocolates and coffee. Text includes 'CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL', 'TAPIOCA, THES', '50 Recompensas Industriales', 'DEPOSITO GENERAL', 'CALLE MAYOR, 18 Y 20', 'MADRID'.

Apuntes biográfico-pedagógicos

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.



DEPOSITO GENERAL Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse en cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual o en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 23, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones Á PRIMA FIJA Capital social 20.000.000 rs. vn. 33 años de existencia

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y a contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado a todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») a remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece a las pequeñas agrupaciones.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías o emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas ó de madera barnizada, facsímiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nickeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho. Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de enfermedades del pecho. TOS

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfico es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Soria, farmacia de J. Morales.

INHALADOR "SOMMA"

Es desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habian de darse á dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA» consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, laringitis simples, granulosa, necrótica, difterias, etc. Al INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1, F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 28, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como las hernias sueltas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO. El aparato, además de contentivo, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el «anillo» dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones. CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, ORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, E. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución, de fosfato de cal y sales que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los que los preparadas que contienen hierro; 3. Ser fáciles de tomar con exactitud; 4. Conservarse perfectamente; y 5. Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTISMAÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelo.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por DON VICENTE DEL PRADO

15 cént. ejemplar, 1'50 pesetas docena, Librería de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos senpara Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.